



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 4

En el municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 hrs del día Miércoles 21 de noviembre del año 2018, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los c.c.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo número cuatro, y pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar el siguiente y único acto:

1. Aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019.

Como primer y único acto se aprueba por unanimidad la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019.



Zeidy Pch

Martha
Paulina Rodríguez